



**JUZGADO VEINTIDÓS PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE
CONOCIMIENTO**

EDICTO

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO VEINTIDÓS PENAL
MUNICIPAL DE BOGOTA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**

HACE CONSTAR:

Que dentro de la acción de tutela 2021-094 seguida en contra de la Agencia Catastral de Cundinamarca y otro, en donde figura como accionante Richard Fredy Herrera Triana, se profirió fallo de primera instancia con fecha 30 de junio de 2021, en el cual se declaró improcedente el amparo de los derechos fundamentales al debido proceso, igualdad, dignidad humana y acceso a la administración de justicia.

Se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría hoy 7 de julio de 2021 para notificar a los sujetos procesales que no lo fueron personalmente, por el término de tres (3) días hábiles, siendo las 8:00 a.m.

Oficial Mayor

DESEFIJACIÓN:

Siendo las 5:00 p.m. del día 9 de julio de 2021, se desfija el presente edicto, después de estar exhibido por el término de ley en la Secretaría del Juzgado.

Oficial Mayor

EJECUTORIA: Se deja constancia que el día 12 de julio de 2021, siendo las 8:00 a.m., empieza a correr el término de ejecutoria del fallo que antecede, el cual vence el día 14 de julio de 2021, a las 5:00 de la tarde.

Oficial Mayor